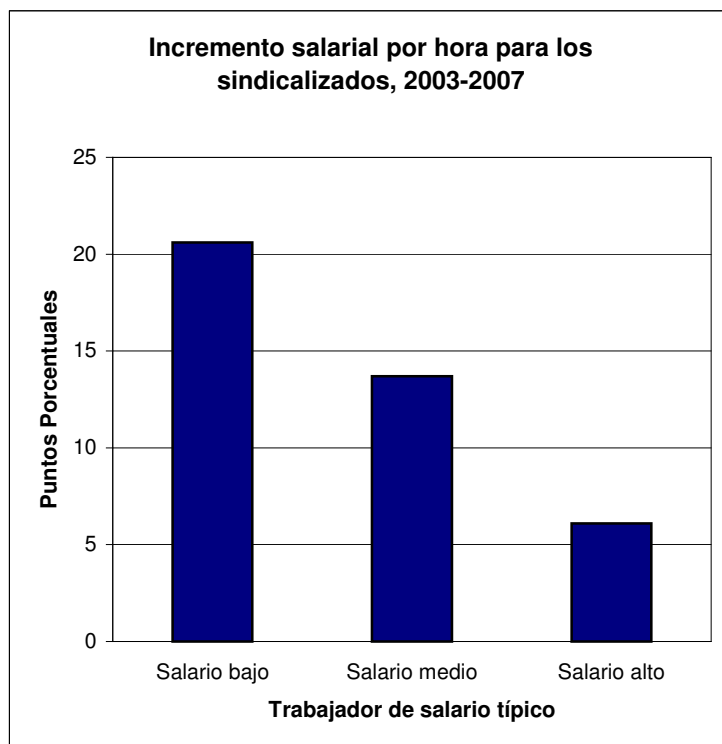


Los beneficios de los sindicatos para los trabajadores de bajos salarios

El Centro de Investigación en Economía y Políticas (CEPR) encuentra que la sindicalización incrementa los salarios, la cobertura de pensión y atención médica para todos los trabajadores, y que provee ampliamente los mayores beneficios para los trabajadores con los salarios más bajos.

- Para el típico trabajador de bajo salario (perteneciente al percentil 10 de la escala nacional de pago, es decir un trabajador que gane menos que el 90% de la fuerza laboral total), **la sindicalización eleva los salarios casi en un 21%** (ver www.cepr.net/index.php/publications/reports/the-union-wage-advantage-for-low-wage-workers).
- Esta mejora salarial es mucho mayor para los trabajadores de bajo salario que para el trabajador típico estadounidense – aquel que se encuentra justo en el medio de la escala nacional de pago – para quien la sindicalización eleva los salarios en casi un 14% (ver gráfico más adelante).
- Para los trabajadores de las 15 ocupaciones con los salarios más bajos – que van desde los trabajadores de mantenimiento hasta asistentes de maestros – la sindicalización eleva los salarios justo por encima del **16%** o alrededor de **\$1,75 por hora** (ver www.cepr.net/documents/publications/latino_union_sp_2008_09.pdf).



La sindicalización tiene un impacto aún mayor en la probabilidad de tener atención médica o un plan de pensiones en trabajos de bajo salario:

- Los trabajadores sindicalizados en las 15 ocupaciones con menores salarios tienen un 25% más probabilidades de tener un seguro médico que sus homólogos no sindicalizados en las mismas ocupaciones.
- Los trabajadores sindicalizados en ocupaciones de bajo salario tienen también 25% más probabilidades de tener un plan de pensiones.

El informe de CEPR, ***Dejando caer el Hacha: Despidos Ilegales Durante las Campañas Electorales Sindicales 1951-2007 (Dropping the Ax: Illegal Firings During Union Election Campaigns, 1951-2007)*** (www.cepr.net/index.php/publications/reports/dropping-the-ax:-illegal-firings-during-union-election-campaigns,-1951-2007), encuentra que **hubo despidos ilegales de trabajadores en más de una de cada cuatro elecciones para la formación de sindicatos** en los años 2000.

Para más información sobre los trabajadores y el mercado laboral, vea www.cepr.net/index.php/the-benefits-of-unionization.